

# **BASES CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS Y DISFRACES**

**SEMANA MARCHIGUANA 2018**



# **BASES**

## **I. DE LOS OBJETIVOS**

Son objetivos del concurso de carros alegóricos 2018

- a) Realizar el curso de carros alegóricos que busquen la integración y participación de todos los vecinos y organizaciones territoriales y comunitarias que deseen participar en dicha actividad
- b) Estimular la participación, el arte y la creatividad, Asociaciones Culturales e Instituciones Públicas y Privadas del ámbito de nuestra comuna.
- c) Despertar la iniciativa artística de cada agrupación participante.
- d) Generar en la población de Marchigüe un sentido de integración social como herramienta principal para su desarrollo cultural y económico.
- e) Fomentar y/o fortalecer el cultivo de valores en el marco de una sana competencia en el arte y alegría.

## **II. DE LOS PARTICIPANTES**

**Tiene un carácter de participación abierta**, en tal sentido, participarán en el concurso de carros alegóricos: asociaciones culturales, instituciones públicas y privadas, organizaciones, juntas de vecinos u otras organizaciones sociales de nuestra comuna; **que reúnan los requisitos estipulados en las presentes bases.**

## **III. DE LOS PLAZOS E INSCRIPCION**

- La Inscripción al concurso es totalmente gratuita.
- Las Organizaciones interesadas en participar deberán presentar a la encargada, datos de la organización participante, responsable a cargo e identificación del carro u o disfraz.
- Plazo de inscripción desde el día Lunes 15 de Enero hasta el día Viernes 02 de Febrero 2018.
- Enviar las fichas de postulacion a [a.pino@munimarchigüe.cl](mailto:a.pino@munimarchigüe.cl) o llamar al teléfono **72 2342529**.

## **IV. DE LA PRESENTACIÓN**

- El desfile de carros alegóricos se realizará el día sábado 03 de febrero del 2018, desde las 19:00 Horas.
- Los carros alegóricos se concentrarán en calle Libertad Frente al ICC, de acuerdo al orden de llegada.
- La puntualidad será calificada de acuerdo a la hora de llegada la cual no podrá exceder de las 18.30 horas, para dar inicio de la actividad a las 19:00 horas.
- Los participantes que no lleguen en la hora indicada tendrán puntaje cero en el rubro de puntualidad.
- El desfile será lento para que el público y el jurado aprecie a cabalidad el acabado, ingenio y creatividad artística de las instituciones o agrupaciones participantes.
- El recorrido será por salida Frontis Municipio por calle Libertad, Casanova, Arturo Prat, avenida los Molinos, y Laureano Cornejo Frente a Escuela América donde estará el jurado.(Escenario)
- El motivo plasmado en el carro alegórico es de libre elección.
- Cada carro debe tener su pancarta de identificación.
- Durante el recorrido los carros podrán ir acompañados por comparsa de la institución participante si lo tuvieran.

## V. DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado Calificador estará integrado por personas, elegidas por la Comisión Organizadora.
- La decisión del jurado es inapelable.
- El Jurado estará integrado por 3 personas conocedoras de este tipo de eventos; cuyos nombres y currículum serán dados a conocer antes de iniciado el evento.

## VI. PARAMETROS A CALIFICAR (carros alegóricos)

- Los parámetros y aspectos a calificar carros alegóricos serán los siguientes:

CRITERIO CALIFICACION	PUNTAJE
Puntualidad	04 puntos
Motivo y Creatividad	06 puntos
Estética – Diseño – Acabado	05 puntos
Armonía – Colorido	05 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>	<b>20 puntos</b>

- Los parámetros y aspectos a calificar de Disfraces serán los siguientes:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Originalidad	05 puntos
Creatividad	05 puntos
Colorido	04 puntos
Actualización (DISFRAZ NO COPIADO)	03 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>	<b>17 puntos</b>

- La calificación se hará en tres momentos, en la concentración o llegada, durante el recorrido y en plaza de armas Ignacio Carrera Pinto.

## VII. DE LOS PREMIOS

- Se han establecido de la siguiente manera:

### Carros Alegóricos

Primer Puesto: \$ 300.000 (Trescientos mil pesos)  
Segundo Puesto: \$ 150.000 (Ciento cincuenta Mil Pesos)  
Tercer Lugar: \$ 100.000 (Cien Mil pesos)

### Disfraces

1° lugar disfraz \$ 30.000 (treinta Mil pesos)  
2° lugar disfraz \$ 20.000 (Veinte mil pesos)  
3° lugar disfraz \$ 10.000 (diez mil Pesos )

**VIII. DE LA PREMIACIÓN**

- La premiación de los ganadores; será al finalizar el concurso por el Sr Alcalde.

**IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- **PRIMERA Y ÚNICA.** Todo asunto no contemplado en las presentes bases será resuelto por la Comisión Organizadora del Concurso.

**X. OTROS**

- Las bases y formularios de inscripción del concurso estarán disponibles en oficina de partes de la municipalidad de Marchigue y en el sitio web de la Municipalidad [www.munimarchigue.cl](http://www.munimarchigue.cl)



HECTOR FLORES PEÑALOZA  
ALCALDE

## FICHA POSTULACIÓN CARROS ALEGORICOS

Identificación (carro alegórico): \_\_\_\_\_

### Antecedentes Personales del responsable.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Teléfono red fija: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

Breve reseña: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## FICHA POSTULACIÓN DISFRACES

Identificación (Disfraz): \_\_\_\_\_

### Antecedentes Personales.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Teléfono red fija: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_